

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



BASES DEL XII CONCURSO: MI PROYECTO DE TESIS
EN UN PÓSTER



XII CONCURSO: MI PROYECTO DE TESIS EN UN PÓSTER

INTRODUCCIÓN

El XII CONCURSO: Mi Proyecto de Tesis en un Póster, radica en el estímulo y promoción del desarrollo de habilidades de investigación, comunicación y divulgación entre los estudiantes Universitarios que se encuentran en la etapa de elaboración de sus proyectos de tesis. Al brindarles una plataforma para presentar sus investigaciones en un formato visual y accesible como un póster al alcance de todo el público de nuestra institución; así como, la difusión a la sociedad para brindar alternativas de solución a los problemas existentes en nuestra sociedad.

Cabe destacar que, al promover el desarrollo integral de los estudiantes universitarios mediante el fomento de la investigación, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, contribuiremos así a su formación académica y profesional, destacando los mejores proyectos de investigación.

I. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley N° 30220, Ley Universitaria.
 - Artículo 6.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.
 - Artículo 6.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
 - Artículo 8. Autonomía universitaria (8.5)
 - Artículo 49. Financiamiento de la investigación
- ✓ Estatuto Universitario – UNAP 2023
 - Artículo 55.
 - Artículo 56.
 - Artículo 63.
 - Artículo 66.
- ✓ Plan Estratégico Institucional Ampliado (PEI) 2020-2023 Universidad Nacional Del Altiplano, Aprobado Con Resolución Rectoral N° 2070-2021-R-UNA.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Fomentar el desarrollo de habilidades de investigación, comunicación y divulgación científica entre los estudiantes universitarios en la etapa de elaboración de proyectos de tesis, promoviendo una cultura de investigación y contribuyendo al avance del conocimiento en diversas áreas académicas.



2.2. Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades: El concurso busca impulsar el desarrollo de habilidades clave en los estudiantes, incluyendo la investigación, la comunicación efectiva y la divulgación científica, aspectos fundamentales para su crecimiento académico y profesional.
- Fomentar la cultura de investigación: Se busca crear conciencia y entusiasmo de los estudiantes por la investigación, alentándolos a participar activamente en la generación de conocimiento desde tempranas etapas académicas.
- Potenciar la etapa de elaboración de tesis: El concurso brinda una oportunidad para que los estudiantes consoliden y visualicen los avances y resultados de sus proyectos de tesis, fortaleciendo así esta etapa fundamental de su formación académica.
- Contribuir al avance del conocimiento: Al incentivar a los estudiantes a realizar investigaciones de calidad y premiar los proyectos destacados, el concurso puede aportar al avance del conocimiento en diversas áreas académicas.
- Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración: Al participar en el concurso, los estudiantes pueden interactuar con otros compañeros, docentes y expertos, fomentando el intercambio de ideas y la colaboración en proyectos de investigación.
- Difundir el conocimiento científico: El concurso permite la divulgación de proyectos de tesis entre la comunidad académica y el público en general, contribuyendo a la difusión del conocimiento científico generado por los estudiantes.

III. DE LOS PARTICIPANTES

En el presente concurso pueden participar los estudiantes de las 35 Escuelas Profesionales pertenecientes a las 20 Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano, que tengan su proyecto de tesis registrado en la Plataforma de Gestión de la Investigación (PGI) y que hayan alcanzado, como mínimo, la **etapa 5** (sorteo de jurado).



ÁREA	ESCUELA PROFESIONAL
Ciencias Biomédicas (06)	B1. Medicina Veterinaria y Zootecnia B2. Enfermería B3. Biología B4. Nutrición Humana B5. Odontología B6. Medicina Humana
Ciencias de la Ingeniería (16)	I1. Ingeniería Agronómica I2. Ingeniería Agroindustrial I3. Ingeniería Topográfica y Agrimensura I4. Ingeniería Económica I5. Ingeniería de Minas I6. Ingeniería Estadística e Informática I7. Ingeniería Química I8. Ingeniería Metalúrgica I9. Ingeniería Geológica I10. Ingeniería Civil I11. Arquitectura y Urbanismo I12. Ciencias Físico Matemáticas I13. Ingeniería Agrícola I14. Ingeniería Electrónica I15. Ingeniería Mecánica Eléctrica I16. Ingeniería de Sistemas
Ciencias Sociales (13)	S1. Ciencias Contables S2. Trabajo Social S3. Sociología S4. Antropología S5. Turismo S6. Ciencias de la Comunicación Social S7. Arte S8. Educación Inicial S9. Educación Primaria S10. Educación Física S11. Educación Secundaria S12. Derecho S13. Administración

No podrán ser partícipes del presente concurso los estudiantes que hayan sido declarados ganadores en anteriores concursos con la misma denominación.

IV. DE LOS JURADOS

La evaluación estará a cargo de tres (03) jurados (docentes RENACYT) por área, estos jurados no podrán ser asesores de los proyectos de tesis; asimismo, de ser necesario se invitará a jurados externos y expertos en el área que serán designados por la comisión organizadora.



V. DEL POSTER

El contenido del poster debe tener obligatoriamente las siguientes partes (Anexo 2):

- ✓ Título
- ✓ Autores
- ✓ Afiliación (Escuela Profesional y Correo Electrónico)
- ✓ Resumen
- ✓ Introducción (Planteamiento del Problema de Investigación, Justificación de la Investigación)
- ✓ Materiales y Métodos
- ✓ Resultados Esperados
- ✓ Referencias Bibliográficas
- ✓ Nuevo Conocimiento
- ✓ Aplicación social y/o ambiental

NOTA:

- Referencias (*Las áreas de Cs. Sociales, Cs. de la Ingeniería: utilizarán el formato APA. *El área de Biomédicas utilizará el formato VANCOUVER).
- El tamaño del poster es de 90 cm de ancho por 120 cm de alto.
- El diseño del poster (distribución de las secciones, tamaño y fuente de letras, colores) es libre.
- Previo a la presentación del día del concurso, el participante deberá remitir la totalidad del proyecto de investigación del cual se realizará el poster.

VI. DEL PROCESO DE CONCURSO

La inscripción al concurso se realizará de manera virtual, teniendo en consideración los siguientes pasos:

1. Registrarse en el evento **XII CONCURSO: MI PROYECTO DE TESIS EN UN PÓSTER** a través de la plataforma de cursos, disponible en: <https://vriunap.pe/cursos/>
2. Habilitar su usuario en la Plataforma de Gestión de la Investigación (PGI) de manera presencial en la oficina del Instituto de Investigación (Edificio de educación continua, segundo piso, Av. El Sol 329) portando su ficha de matrícula.
3. Completar el formulario de inscripción en la **XII CONCURSO: MI PROYECTO DE TESIS EN UN PÓSTER** a través de la plataforma correspondiente, disponible en: <https://eventosdii.vridevops.site>, conforme a las siguientes indicaciones:

3.1. Subir resumen (según modelo del anexo 01)

El resumen no debe superar las 300 palabras, tipo de letra Times new roman tamaño 12 a simple espacio simple. Además, debe seguir la siguiente estructura:

- ✓ Título: Se redacta en español se sugiere no superar 20 palabras, debe ser atractivo, innovador, preciso, claro y expresar el contenido del escrito.
- ✓ Autores
- ✓ Afiliación (Escuela Profesional, Facultad, Universidad)
- ✓ Correo Electrónico (Correo Institucional)
- ✓ Introducción (describir brevemente el contexto o problema de investigación a resolver).
- ✓ Objetivo (o propósito de la investigación).
- ✓ Materiales y métodos (describe cómo se realizó la investigación).
- ✓ Resultados (describir los resultados más importantes).
- ✓ Conclusiones (describir la pertinencia, originalidad y aportes al conocimiento en el área de estudio).
- ✓ Palabras clave (mínimo 3 y máximo 5).
- ✓ Referencias bibliográficas (mínimo 3 referencias de artículos indexados en bases de datos como Scopus, Web of Science o Scielo).

3.2. Subir poster en formato pdf (calidad de impresión) (según modelo del anexo 02)

3.3. Subir acta de aprobación del proyecto de tesis o evidencia que acredite que el proyecto se encuentra registrado en la Plataforma de Gestión de la Investigación. (captura de pantalla de PGI que muestre la etapa en la que se encuentra).

6.1. De la evaluación del poster.

Para la evaluación del poster se utilizarán los siguientes criterios:

ITEMS	CRITERIOS	PUNTAJE
TÍTULO	Indica con claridad y precisión el contexto de la investigación	0 a 5
RESUMEN	El resumen debe expresar el contenido del póster	0 a 15
INTRODUCCIÓN	Planteamiento del Problema y Justificación de la Investigación	0 a 10
OBJETIVOS	Expresa con claridad las variables o los fines de la investigación	0 a 10
MATERIALES Y MÉTODOS	Señala con claridad y precisión los materiales, y los métodos para conseguir los objetivos de investigación	0 a 10



RESULTADOS ESPERADOS	Indica los principales resultados a obtener en el trabajo de investigación	0 a 10
REFERENCIAS	Cumple con lo señalado en las bases del Concurso (Según APA o VANCOUVER)	0 a 10
ESTÉTICA	Cumple con los esquemas de distribución de los ítems, combinación de colores, uso adecuado de texto y lenguaje.	0 a 10
NUEVO CONOCIMIENTO	La investigación propone un nuevo conocimiento.	0 a 10
APLICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y/O AMBIENTAL	La investigación tiene una aplicación con responsabilidad social y/o ambiental que busca una alternativa de solución.	0 a 10
TOTAL MÁXIMO		100

VII. DE LA DECLARATORIA DE GANADORES Y PREMIOS

Se declararán ganadores del concurso a los participantes que alcancen el puntaje más alto en cada una de las áreas durante el proceso de calificación.

La premiación en cada una de las seis áreas se realizará conforme al siguiente cuadro

Nº	ÁREA	PUESTO	MONTO
1	CIENCIAS SOCIALES	1ER LUGAR	S/ 1,200.00
2	CIENCIAS SOCIALES	2DO LUGAR	S/ 1,000.00
3	CIENCIAS SOCIALES	3ER LUGAR	S/ 800.00
4	CIENCIAS BIOMÉDICAS	1ER LUGAR	S/ 1,200.00
5	CIENCIAS BIOMÉDICAS	2DO LUGAR	S/ 1,000.00
6	CIENCIAS BIOMÉDICAS	3ER LUGAR	S/ 800.00
7	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	1ER LUGAR	S/ 1,200.00
8	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	2DO LUGAR	S/ 1,000.00
9	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	3ER LUGAR	S/ 800.00

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Promoción del concurso vía web	Junio y julio 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 08 de julio de 2026
Consultas y envío de posters	Hasta el 08 de julio de 2026
Exposición y calificación de Posters	15 de julio de 2026

IX. CONSIDERACIONES FINALES

Los participantes autorizan a la Universidad Nacional del Altiplano Puno a publicar los trabajos de investigación y demás materiales presentados al concurso.



Los participantes que presenten sus posters lo hacen en plena aceptación y conocimiento de las presentes bases, de las obligaciones, derechos y prohibiciones que contiene, sin que pueda hacer alegaciones posteriores.

ANEXOS

ANEXO 1

RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NEMATODOS FITOPARÁSITOS ASOCIADOS AL CULTIVO DE CAFÉ (*Coffea arábica* L.) EN EL VALLE DE TAMBOPATA

Apellidos y Nombres del autor^{1,*}

¹Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú

*[Correo del autor@unap.edu.pe](mailto:Correo_del_autor@unap.edu.pe)

Resumen

Los nematodos proveen servicios claves al suelo como la supresión de patógenos y mantienen la fertilidad del suelo, pero también están los nematodos Fitoparásitos que causan grandes pérdidas en los cultivos agrícolas, en este caso al cultivo de café (*Coffea arábica* L.), al impedir el paso de nutrientes y el normal desarrollo de la planta, ocasionando pérdidas en la producción del cultivo y alentando la proliferación de otras plagas y enfermedades. El objetivo del presente trabajo fue identificar los diferentes géneros de nematodos asociados al cultivo de café en el Valle de Tambopata Puno – Perú. En donde se evaluaron ciento veintinueve (129) muestras de 3 provincias de la Región Puno. Tales muestras fueron procesadas por el método de fluctuación centrífuga en solución de sacarosa, para finalmente ser contados en un estereoscopio. Se llegó a identificar los siguientes géneros de nematodos Fitoparásitos: *Meloidogyne* spp., *Helicotylenchus* spp., *Pratylenchus* spp., *Xiphinema* spp., *Mesocriconema* spp., *Dorylaimus* spp., *Tylenchus* spp., *Hemicycliophora* spp., *Mononchus* spp., y nematodos de vida Libre (99,9; 97; 16,7; 22,5; 55; 4,9; 1,7; 3,8; 7,7 y 98 % respectivamente). Se observó que los géneros: *Meloidogyne* spp. y *Helicotylenchus* spp., presentaron una mayor presencia de nematodos en las diferentes muestras analizadas.

Palabras clave: *incidencia, nematodos, patógenos, población.*

Referencias.

(Estilo de las referencias APA, Vancouver, o según corresponda al área de investigación del trabajo de investigación)

ANEXO 2

MEDIDAS DE POSTER



120 cm

90 cm